

- Solicitud directa
- Solicitud privada No. SPVA 2014-091

Convenio No. : _____

Requerimiento No. 2014001347

CUMPLIMIENTO

PROVEEDOR	ALIADO	TECNICO	FINANCIERO	JURÍDICO	VALOR TOTAL PROPUESTA	OBSERVACIONES
ALBA DORIS OCHOA ALVAREZ	NO	NO	NO	SI	\$ 5.725.500	NO HABILITADA
ACUARELA GRUPO S.A.S	NO	NO	NO	SI	\$ 3.960.000	NO HABILITADA

OBSERVACIONES (criterios de evaluación, limitaciones, novedades del proceso, entre otros):

Los proveedores Santa Elena, El Punto, Papyser, Postobon y Femsa CocaCola **NO** presentaron propuesta. Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Solicitud Privada de Ofertas SPVA 2014 - 091 "SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA PARA EL CONSUMO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ESU ", Sin perjuicio de la aplicación de los demás requisitos habilitantes que se desprendan de los términos y condiciones de esta convocatoria, la ESU podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos: j) Cuando el proponente no cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas por la ESU en estos términos y condiciones. La ESU podrá desestimar por Inconveniente la(s) propuesta(s) o terminar en cualquier momento el proceso de la Solicitud Privada de Oferta, en el evento en que no se presente ningún proponente, o ninguna oferta se ajuste a los términos y condiciones o, en general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva del Contratista. Se recomienda declarar desierta la Solicitud Privada de Oferta SPVA 2014 - 091 toda vez que los precios presentados por los proponentes están por encima de lo presupuestado para la compra.

RESPONSABLE

NOMBRE MANUEL MEJIA PALACIO

FIRMA _____

CÉDULA 70.567.866